




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
17 FEB 2020	
Recibido.....	830.....Hs.
Exp. N°.....	37503.....C.D.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia manifiesta su repudio por el acto realizado en Plaza San Martín por asociaciones de la ciudad de Santa Fe públicamente conocidas por reivindicar la participación de militares y policías en la represión de la última dictadura. Así como también, expresa su preocupación por la participación de la Banda Policial de la Provincia en dicho acto.

Repudiamos cualquier intento de retroceder frente a los derechos democráticos conquistados por el pueblo argentino.



Dra. CLAUDIA BAERQUE
Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La República Argentina y sus instituciones condenan el genocidio perpetrado por la sangrienta dictadura cívico-militar. En este marco y desde la restitución de la democracia en 1983, el pueblo argentino se dispuso no perder la memoria y repudiar cualquier intento de avasallar los derechos humanos como así también la reivindicación de aquellos actos de represión, tortura y desapariciones que marcaron tristemente la historia de nuestro país.

El lunes 10 de febrero se celebró en la Plaza San Martín de la capital santafesina (frente al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos) un acto para conmemorar el fallecimiento de dos policías en una explosión en idéntica fecha de 1977, siendo éste organizado por Afovita, la asociación que se acusa a determinados sectores de la sociedad civil de implementar "terrorismo de Estado", y justificando así el accionar de las fuerzas armadas durante aquél fatídico período.

De dicho encuentro participó además la Banda Sinfónica Policial de la Provincia, demostrando que la institución que representa, bajo la tutela del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Santa Fe, apoya a este tipo asociaciones.

Si bien la existencia de esta clase de expresiones de parte de la citada asociación es repudiable, resulta más preocupante aún la participación del Estado santafesino acompañando el acto.

Es por ello que solicitamos el apoyo de nuestros pares al presente proyecto de declaración.

Dra. CLAUDIA BALAGÜE
Diputada Provincial